

NORMAS PERCIBIDAS POR LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS HONDUREÑOS ACERCA DE SUS PARES Y EL USO DE TABACO, ALCOHOL, MARIHUANA Y COCAÍNA

Syntia Dinora Santos Figueroa¹

John Cunningham²

Carol Strike²

Bruna Brands³

Maria da Gloria Miotto Wright⁴

Santos Figueroa SD, Cunningham J, Strike C, Brands B, Wright MGM. Normas percibidas por los estudiantes universitarios hondureños acerca de sus pares y el uso de tabaco, alcohol, marihuana y cocaína. Rev Latino-am Enfermagem 2009 novembro-dezembro; 17(Esp.):851-7.

El propósito del presente estudio fue estimar la diferencia entre las normas percibidas sobre el uso de drogas por los pares y el uso real informado por estudiantes universitarios, entre 18 a 24 años, del segundo y tercer año en el área de Educación. La teoría de las Normas Sociales fue usada como marco referencial. 286 estudiantes participaron en el estudio, el 67% expresó haber consumido alcohol al menos una vez en la vida y el 28% declaró consumirlo diariamente. Los estudiantes percibieron que 62% de sus compañeros consumen tabaco y el 63% alcohol. El estándar percibido de consumo de drogas fue ligeramente más alto entre las mujeres que en los hombres. Se concluye que los resultados indican una sobreestimación al compararse el estándar percibido con el consumo informado de tabaco y alcohol así como de marihuana y cocaína.

DESCRIPTORES: percepción social; estudiantes; tabaco; consumo de bebidas alcohólicas; cannabis; cocaína

PERCEIVED NORMS AMONG HONDURAN UNIVERSITY STUDENTS ABOUT PEERS AND TOBACCO, ALCOHOL, MARIJUANA AND COCAINE USE

The purpose of this study was to assess the difference between perceived norms and peers' drug use among sophomore and junior university students (from the field of education) aged 18 to 24 years. The Social Norms Theory was used as the theoretical framework. In total, 286 students participated in the study, 67% of which reported having consumed alcohol at least once in a lifetime and 28% stated being daily users. Students perceived that 62% of their peers used tobacco and 63% used alcohol. The perceived norm for drug use was slightly higher in women than in men. In conclusion, there is an overestimation between the perceived norm and use of alcohol, tobacco, marijuana and cocaine.

DESCRIPTORS: social perception; students; tobacco; alcohol drinking; cannabis; cocaine

NORMAS PERCEBIDAS PELOS ESTUDANTES UNIVERSITÁRIOS HONDURENHOS SOBRE OS PARES E O USO DE TABACO, ÁLCOOL, MACONHA E COCAÍNA

O objetivo do presente estudo foi estimar a diferença entre as normas percebidas sobre o uso de drogas pelos pares e o próprio uso em estudantes universitários, entre 18 e 24 anos, do segundo e terceiro ano da área de educação. A teoria das Normas Sociais foi usada como marco referencial. Participaram do estudo 286 estudantes, sendo que 67% declararam ter consumido álcool ao menos uma vez na vida e 28%, diariamente. Os estudantes estimaram que 62% dos pares consomem tabaco e 63%, álcool. A norma percebida para o consumo de drogas foi ligeiramente mais alta em mulheres do que em homens. Como conclusão os resultados indicaram hiperestimativa ao se comparar a norma percebida com o próprio consumo, em relação ao tabaco, ao álcool, à maconha e à cocaína.

DESCRIPTORES: percepção social; tabaco; consumo de bebidas alcoólicas; maconha; cocaína

¹Profesor, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras, e-mail: syntiasantos@yahoo.com. ²Ph.D., Investigador, Health Systems Research and Consulting Unit, Centre for Addiction and Mental Health, University of Toronto, Canada, e-mail: john_cunningham@camh.net, carol_strike@camh.net. ³Ph.D., Investigador Senior, Office of Research and Surveillance, Drug Strategy and Controlled Substances Programme, Health Canada and Public Health and Regulatory Policies, Centre for Addiction and Mental Health, CAMH, University of Toronto, Canadá, e-mail: bruna_brands@camh.net; ⁴Especialista Senior, Coordinador, Educational Development Program, Demand Reduction Section, Inter-American Drug Abuse Control Commission, CICAD, Organization of American States, OAS, Estados Unidos, e-mail: gwright@oas.org.

INTRODUCCIÓN

En América Latina, los jóvenes entre 18 y 24 años, especialmente estudiantes universitarios, durante la vida y en el último año, tienen la prevalencia más alta de toda la población en lo que se refiere al uso de drogas legales e ilegales. Estas diferencias son más altas para las drogas ilegales que para el alcohol y el tabaco⁽¹⁻⁴⁾.

Dada la alta prevalencia del uso de drogas entre los estudiantes universitarios, y su impacto en la vida de las personas y el desarrollo de los países, varios investigadores han tratado de comprender el fenómeno de la droga. La influencia de los pares se ha mostrado como un factor clave asociado al uso de drogas entre los 18 y 24 años de edad⁽⁵⁻⁶⁾; para comprender esta relación, se ha utilizado la Teoría de Normas Sociales. Uno de los principales conceptos de esta teoría es la percepción errónea respecto a la conducta de beber de los pares; definida como la discrepancia entre la norma informada (frecuencia real de la conducta de beber) y la percepción de la norma (frecuencia percibida de la conducta de beber de los pares)⁽⁷⁾.

Existe una amplia evidencia de asociación entre la percepción errónea, que se aparece en la forma de sobreestimación, del consumo de alcohol de los pares y la propia conducta de consumo entre los estudiantes universitarios en Norteamérica y en otros países desarrollados. Los estudiantes típicamente pensaban que la frecuencia o cantidad de bebida consumida entre sus pares, era más alta que lo realmente consumido; además, generalmente creían que sus pares eran más permisivos en sus actitudes personales acerca del uso de sustancias que lo realmente consumido⁽⁸⁻¹⁰⁾. Adicionalmente, existe alguna evidencia de asociación entre la sobreestimación del tabaquismo de los pares⁽¹¹⁾ y la sobreestimación y uso de drogas ilegales, específicamente marihuana⁽¹¹⁻¹³⁾ y cocaína⁽¹¹⁾.

Es por tanto del interés de este estudio, estimar la diferencia entre las normas percibidas entre los pares y el uso informado de drogas por estudiantes universitarios, entre 18 y 24 años, del segundo y tercer año, del área de Educación, en Tegucigalpa, Honduras. Los objetivos del estudio fueron los siguientes: 1) Identificar las normas percibidas acerca del uso de drogas entre estudiantes universitarios, de 18 a 24 años, en Tegucigalpa, Honduras. 2) Contrastar las normas percibidas de los estudiantes universitarios, acerca del uso de drogas de sus pares con la prevalencia informada/actual del uso de los mismos. 3) Comparar el uso de drogas de los propios

sujetos con la percepción que tienen sobre el consumo de sus pares, entre los estudiantes universitarios entre 18 a 24 años.

MÉTODO

El presente artículo surge de los resultados obtenidos en Tegucigalpa, Honduras en un estudio multicéntrico titulado "*Normas Percibidas de los Estudiantes Universitarios acerca de sus Pares y el Uso de Drogas: Estudio Multicéntrico en Cinco Países Latinoamericanos.*"

Se realizó un estudio cuantitativo, transversal y descriptivo, a través de un censo, en el que todos los alumnos regulares del segundo y tercer año, de 18 a 24 años, pertenecientes al área de Educación en una universidad de Tegucigalpa, Honduras fueron invitados a participar. Las variables consideradas en este estudio fueron el uso de drogas, las normas percibidas, las características sociodemográficas, y el medio ambiente; esta última será objeto de discusión en otro artículo.

Uso de Drogas

La frecuencia está relacionada al uso, alguna vez en la vida y en el año pasado, de alcohol, tabaco, marihuana y cocaína; así como a la cantidad de alcohol, tabaco, y drogas ilegales usadas alguna vez en la vida y en el año pasado. (Por ejemplo: ¿Durante los últimos 12 meses, ¿cuántos cigarrillos fumaste?). Adicionalmente, se midieron las consecuencias del uso de drogas.

Normas Percibidas

Las normas percibidas son aquellas que los estudiantes creen que es la norma de comportamiento de los pares sobre el uso de drogas en la universidad⁽¹⁴⁾. Estas fueron evaluadas por las siguientes preguntas: "¿Con qué frecuencia piensas que el promedio de estudiantes en tu campus usa...?" Para alcohol, se estimó también la cantidad, con la siguiente pregunta: "Durante los pasados 12 meses, ¿cuál es el número más alto de copas que recuerdes haber bebido en una sola ocasión?"

Características Sociodemográficas

Se obtuvieron datos sobre: edad, sexo, situación laboral, estado civil, área de estudio, y año de estudio.

Medio Ambiente

Se trató de conocer el tipo de universidad y las políticas universitarias sobre uso de drogas, así como los lugares de uso, los compañeros de uso y el acceso al alcohol, tabaco, marihuana y cocaína.

Con relación al procedimiento seguido, el reclutamiento fue realizado por el investigador principal y sus asistentes entrenados; una vez obtenido el permiso y presentado el proyecto a las respectivas autoridades universitarias (rector, decanos y coordinadores), la recolección de datos fue conducida aplicando un cuestionario anónimo, impreso y auto aplicado. El cuestionario fue respondido por todos los estudiantes del segundo y tercer año, entre 18 y 24 años que aceptaron participar del estudio, durante la última hora de todas las secciones de cinco cursos principales de la formación pedagógica, y que pertenecían a los años de estudio antes mencionados (Teoría y Métodos de Investigación, Didáctica General, Evaluación Educativa, Desarrollo Curricular, y Administración Educativa).

Los pasos realizados por la investigadora principal o los asistentes de investigación, durante la aplicación del instrumento, consistieron en explicar el propósito del estudio a los estudiantes, entregar el consentimiento informado y recolectarlo, después de responder a todas las preguntas que los estudiantes tenían; a continuación procedían a entregar el cuestionario y una hoja informativa, por último se recolectaban los instrumentos.

Instrumento

Para este estudio se utilizó un cuestionario de 30 preguntas, que fue creado basándose en dos diferentes instrumentos (The Core drug and alcohol Survey, 1989; y el Canadian Campus Survey, 2004) comúnmente usados para evaluar el uso de drogas y las percepciones sobre el uso de drogas entre los pares de los estudiantes universitarios. El cuestionario está dividido en cuatro secciones: 1) La primera sección está enfocada en los datos sociales y demográficos; 2) La segunda sección evalúa la percepción sobre el uso de drogas entre los pares; 3) La tercera sección estima el propio uso de drogas entre los estudiantes, y 4) la cuarta sección describe las políticas universitarias con relación al uso de drogas, las consecuencias del uso de drogas, y el acceso a las drogas.

A un grupo de estudiantes que hablaban español y con las mismas características de la población de este estudio se le pidió que completaran el cuestionario de manera ficticia para evaluar la comprensión de la lectura y el tiempo para completar el mismo. Las preguntas que no estaban claras o que no evaluaban lo que el cuestionario intentaba medir fueron modificadas basadas en la retroalimentación de estos estudiantes.

Manejo de Datos

Los datos fueron ingresados en una base de datos del programa estadístico EpiData v. 3.1; para el control de calidad, fueron sorteados 10% de los datos ingresados para compararlos con los datos de los cuestionarios. Los datos fueron exportados al Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) para ser analizados y luego enviados a CICAD/OEA.

Plan de Análisis

Se identificaron las normas percibidas sobre el uso de drogas entre estudiantes universitarios; se calculó la proporción de normas percibidas sobre uso de drogas de los estudiantes universitarios en el año pasado informadas por los participantes del estudio; y, finalmente se comparó el propio uso de drogas con la percepción sobre el uso de drogas de los pares, se calculó la diferencia entre las normas percibidas y el uso de drogas auto-informado por los participantes.

Exacta/sobreestimación/subestimación = Normas percibidas – Proporción de consumo de drogas (auto-informado).

Esta percepción puede ser exacta, subestimada o sobreestimada. La estimación de los participantes sobre el uso en el año pasado será considerada exacta si se encuentra dentro de un intervalo de más o menos el 10% de la estimativa informada en la universidad. Los resultados mayores de 10% por debajo de la estimativa informada serán clasificados como subestimados, y las respuestas mayores de 10% por encima de la estimativa informada serán clasificadas como sobrestimadas⁽¹⁵⁾. Al no existir datos estadísticos de la población en estudio, en el país, se tomó como referencia el auto-informe de consumo de los participantes.

Consideraciones Éticas

El estudio cumplió con todos los aspectos éticos para ofrecer la seguridad a los participantes.

Todos los procedimientos fueron revisados y aprobados por el Comité Institucional de Revisión (IRB) del Centro de Adicciones y Salud Mental (CAMH) de la Universidad de Toronto, Canadá, y por el Instituto de Investigación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Honduras.

La participación en este estudio fue completamente voluntaria y el participante tuvo el derecho de dejar de responder el cuestionario en cualquier momento o recusarse a responder cualquier pregunta específica. La identidad de los participantes será mantenida confidencialmente, ya que el cuestionario fue anónimo. Además, basados en la forma en que se realizó la selección de la muestra, el consentimiento informado fue implícito.

Considerando el diseño de este estudio, no se concibieron contratiempos. Sin embargo, los participantes recibieron una hoja con información sobre los servicios de ayuda al final de su participación. Los contactos previos fueron efectuados con la Dirección de Servicios Estudiantiles de la Universidad para tal fin.

RESULTADOS

Descripción de la Muestra

Participaron 286 estudiantes de una población total de 5.926 estudiantes universitarios. 194 pertenecientes al segundo año de estudio y 92 al tercero. El promedio de edad fue de 21 años, el 86% se declaró soltero y 70% fueron mujeres. El 100%

de los participantes pertenecían al área de educación, esto debido a la naturaleza pedagógica de la institución participante y solamente el 27% de los estudiantes declaró que trabajaba.

Uso de Droga

El 67,14% de los participantes consumió alcohol por lo menos una vez en la vida. Entre todos los estudiantes, el 21,3% consumió tabaco el año pasado, 47,6% alcohol, 1,4% marihuana y 1,4 % cocaína. La proporción del consumo de tabaco, es más alta en los hombres (h) que en las mujeres (m), tanto alguna vez en la vida (h 61,44% y m 41, 58%) como en el último año (h 34,93% y m 15,84%). Lo mismo sucede con la proporción del consumo de alcohol para ambos casos, alguna vez en la vida (h 74,69% y m 62,87%) y en el último año (h 74,69% y m 62,87%); marihuana alguna vez en la vida (h 9,63% y m 2,47%) y en el último año (h 3,61% y m 0,49%); y cocaína alguna vez en la vida (h 9,63% y m 2,47%) y en el último año (h 3,61% y m 0,49%).

La Tabla 1 indica que la frecuencia de uso de drogas es más alta en el alcohol, siendo que el 28% declaró consumo diario y el 21% consumo mensual, en comparación con el tabaco en que solamente el 7,81% declaró consumo diario y el 8,59 consumo mensual. En cuanto a las drogas ilícitas, el 23,08% consumió marihuana una vez en el año y el 15,38% consumió cocaína una vez al mes. En el último año, el 26% de los participantes consumieron más de 5 copas en una sola ocasión.

Tabla 1 - Frecuencia del consumo de drogas en el último año

Frecuencia	Tabaco (n = 128)		Alcohol (n = 189)		Marihuana (n = 13)		Cocaína (n = 13)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Una vez al año	16	12,5	63	33,33	3	23,08	2	15,38
Una vez al mes	11	8,59	41	21,69	1	7,69	2	15,38
2 a 3 veces al mes	11	8,59	23	12,17				
Una vez a la semana	3	2,34	7	3,7				
2 a 3 veces por semana	10	7,81	2	1,06				
Todos los días	10	7,81	53	28,04				
No consumió en los últimos 12 meses	67	52,34			9	69,23	9	69,23

Normas Percibidas

El promedio de la norma percibida sobre el consumo de tabaco en el último año fue de 62,12% y de 63,09% para el alcohol. El promedio de la norma

percibida del consumo de drogas es ligeramente más alta en las mujeres (m) que en los hombres (h), tanto para tabaco (m 63,66% y h 58,43%), como para alcohol (m 63,40% y h 62,24%), marihuana (m 26% y h 18%) y cocaína (m 19% y h 12%).

La Tabla 2 indica que la norma percibida acerca de la frecuencia de consumo de drogas es más alta en el tabaco con un 58,39% de consumo diario, y en el alcohol con un 32,17% de consumo

una vez a la semana. Con relación al consumo de marihuana y cocaína, la frecuencia más alta de consumo es de una vez al año para la marihuana 24,13% y para la cocaína 31,12%.

Tabla 2 - Norma percibida acerca de la frecuencia del consumo de drogas en el último año

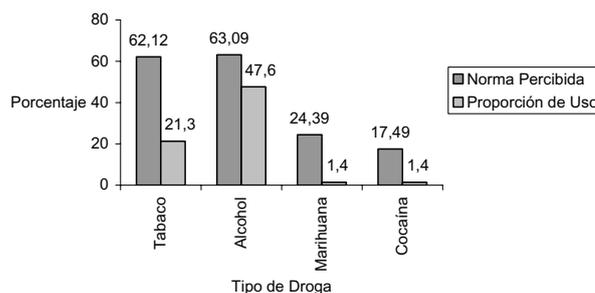
Frecuencia	Tabaco (n = 186)		Alcohol (n = 286)		Marihuana (n = 286)		Cocaína (n = 286)	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Una vez al año	10	3,5	9	3,15	69	24,13	89	31,12
Una vez al mes	9	3,15	37	12,94	47	16,43	36	12,59
2 a 3 veces al mes	27	9,44	46	16,08	30	10,49	12	4,2
Una vez a la semana	15	5,24	92	32,17	20	6,99	18	6,29
2 a 3 veces por semana	34	11,89	52	18,18	14	4,9	6	2,1
Todos los días	167	58,39	22	7,69	6	2,1	8	2,8
No consumió en los últimos 12 meses	7	2,45	4	1,4	27	9,44	48	16,78

Comparación del Uso de Drogas Informado y la Norma Percibida acerca del Uso de Drogas de los Pares

sobreestimación del consumo de tabaco (m 47,82% y h 23,5%), marihuana (m 25,92% y h 14,52%) y cocaína (m 12,14% y h 20,65%).

Como fue expuesto anteriormente, la norma estimada de los participantes sobre el uso en el año pasado será considerada sobreestimada si se encuentra dentro de un intervalo mayor que el 10% de la estimativa informada⁽¹⁵⁾. El Grafico 1, indica que en el presente estudio, en el que participaron 286 estudiantes universitarios, se observó una diferencia de más de 10% entre la norma percibida del consumo (NPC) y la proporción de uso reportada (PUR) para el tabaco (NPC 62,12% y PUR 21,3%), alcohol (NPC 63,09% y PUR 47,6%) y marihuana (NPC 24,39% y PUR 1,4%) y cocaína (NPC 17,49% y PUR 1,4%).

Comparación entre la Proporción de Uso y la Norma Percibida



n = 286

Figura 1 - Norma percibida del uso de drogas y consumo informado (norma real) en el último año (%).

Como se puede apreciar en la Tabla 3, tanto mujeres (m) como hombres (h) presentan una clara

Tabla 3 - Norma percibida acerca del uso de drogas y consumo informado (norma real) en el último año según sexo (%)

Drogas	Hombres (n = 83)			Mujeres (n = 202)		
	Norma percibida del consumo	Proporción del consumo en el último año	Estimación	Norma percibida del consumo	Proporción del consumo en el último año	Estimación
Tabaco	58,43	34,93	23,5	63,66	15,84	47,82
Alcohol	62,24	74,69	-12,45	63,4	62,87	0,53
Marihuana	18,13	3,61	14,52	26,41	0,49	25,92
Cocaína	24,26	3,61	20,65	12,63	0,49	12,14

La Tabla 4 indica la frecuencia de uso. La norma percibida (NP) por los estudiantes fue más alta que el propio consumo (PC) en el caso del

tabaco, NP todos los días 58% y PC no consumió 52%; en el alcohol, NP una vez a la semana 32% y PC una vez al año 33%; marihuana, NP una vez

al año 24% y PC no consumió 69%; y cocaína, NP una vez al año y PC no consumió 69%, lo que indica también una sobreestimación.

Tabla 4 - Norma percibida acerca de la frecuencia del uso de drogas y frecuencia reportada de consumo de drogas (norma real) en el último año (%)

Frecuencia	Tabaco		Alcohol		Marihuana		Cocaína	
	Norma percibida	Proporción de uso						
Una vez al año	3,5	12,5	3,15	33,33	24,13	23,08	31,12	15,38
Una vez al mes	3,15	8,59	12,94	21,69	16,43	7,69	12,59	15,38
2 a 3 veces al mes	9,44	8,59	16,08	12,17	10,49		4,2	
Una vez a la semana	5,24	2,34	32,17	3,7	6,99		6,29	
2 a 3 veces por semana	11,89	7,81	18,18	1,06	4,9		2,1	
Todos los días	58,39	7,81	7,69	28,04	2,1		2,8	
No consumió en los últimos 12 meses	2,45	52,34	1,4		9,44	69,23	16,78	69,23

n = 286

DISCUSIÓN

El estudio nos permitió analizar la relación entre las normas percibidas y el uso reportado/actual de drogas. En primer lugar se establece la percepción de los participantes con relación al uso de drogas por parte de sus pares, revelando un alto porcentaje en la percepción del uso, especialmente del consumo de alcohol (63%) y de tabaco (62%).

Se esperaba contrastar las normas percibidas por los estudiantes con la prevalencia actual de uso en el país. Desgraciadamente, el país no cuenta con información a ese respecto en poblaciones de estudiantes universitarios o en las edades comprendidas entre 18 y 24 años de edad. Por lo tanto, solo se pueden tomar como referencias los datos correspondientes a América Latina que revelan que entre los jóvenes entre 18 y 24 años, especialmente estudiantes universitarios, prevalece el uso de drogas legales e ilegales, más alto de toda la población, durante la vida y en el último año de vida⁽¹⁻⁴⁾.

A través del estudio, comparando la percepción del uso de drogas de los pares y el propio uso, se ha encontrado una sobreestimación de más del 10% en todas las drogas estudiadas. De tal manera que se comprueba, en Honduras, lo sostenido por diversos investigadores en Norteamérica y en otros países desarrollados, que existe una asociación entre la percepción errónea, en la forma de una sobreestimación, del consumo de drogas de los pares y la propia conducta de consumo entre los estudiantes universitarios, asociación estudiada en el uso de alcohol⁽⁸⁻¹⁰⁾, y también en el uso de tabaco⁽¹¹⁾ y drogas ilegales, específicamente marihuana y cocaína⁽¹¹⁻¹³⁾.

Los datos informados con relación al propio uso respaldan los estudios que plantean que las drogas más usadas en Latinoamérica son el alcohol y el tabaco⁽²⁻⁴⁾.

Es también notorio que en los resultados presentados, la diferencia entre la percepción y el consumo es menor en el caso del alcohol en comparación con el resto de las drogas estudiadas. Dicho fenómeno podría estar relacionado con el proceso de Normalización que plantea que hay un aumento de la prevalencia de consumo y de actitudes de tolerancia para con el consumo, entre usuarios y no usuarios, dándose una acomodación cultural al uso de las drogas como siendo estas de diversión⁽¹⁶⁻¹⁷⁾.

Considerando entonces que los jóvenes universitarios perciben que sus compañeros están ingiriendo altas cantidades de alcohol y tabaco – a pesar de que el porcentaje real es menor – y, que un 67% de ellos expresan haber consumido alcohol por lo menos una vez en la vida, y que el uso de alcohol podría estar siendo percibiendo como un elemento de diversión cultural, lo que podría llevar a un crecimiento del consumo, es evidente que el país necesita diseñar e implementar políticas encaminadas a la prevención del uso de drogas, a incentivar procesos de estudio del fenómeno de las drogas en el ámbito nacional, y a crear programas nacionales para reducción de la demanda.

Los jóvenes necesitan tener información real y confiable sobre el uso de drogas y sus consecuencias, por lo tanto es importante crear programas que les ofrezcan información fidedigna y también que les permita encontrar respuestas a sus preguntas. Los programas de prevención deben ser

una prioridad en Honduras y en todos los países del mundo. Solamente promoviendo estilos de vida saludable se pueden construir sociedades prósperas y crecientes.

CONCLUSIONES

Los jóvenes universitarios entre 18 y 24 años perciben que el 62% de sus compañeros consume tabaco, el 63% alcohol, el 26% marihuana y el 19% cocaína.

El 67% de los estudiantes informa que consumió alcohol por lo menos una vez en la vida; por otro lado, el 95% expresa no haber consumido, marihuana o cocaína, ni una sola vez en la vida.

Al compararse la norma percibida con el propio consumo de drogas se encontró una sobreestimación de más de 10% para el tabaco, alcohol, marihuana y cocaína. Por lo tanto, confirmamos que existe una relación, en la forma de sobreestimación, entre las normas percibidas entre

los pares y el uso de drogas, en una muestra de estudiantes universitarios entre 18 y 24 años, de Tegucigalpa, Honduras.

LIMITACIÓN

Se utilizó el análisis descriptivo de los datos debido a que la muestra fue intencional.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación se realizó gracias al apoyo, asesoría y patrocinio del Gobierno de Canadá; de la Organización de los Estados Americanos (OEA); de la Comisión Inter-Americana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD); y del Centro de Adicciones y Salud Mental (CAMH)-Canadá. Asimismo, se agradece la colaboración de otros colegas que contribuyeron de forma directa o indirecta en la implementación del estudio.

REFERENCIAS

1. Carlini EA, Galduróz JCF, Noto AR, Nappo AS. I Levantamento domiciliar nacional sobre o uso de drogas psicotrópicas: estudo envolvendo as 107 maiores cidades do país. Sao Paulo: UNIFESP; 2002.
2. Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CH). Séptimo estudio nacional de drogas en población general de Chile. Santiago de Chile: CONACE. Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes; 2007.
3. Centro de Información y Educación para la prevención del Abuso de Drogas (CO). Epidemiología de drogas en la población urbana peruana. Bogotá: CEDRO Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas; 2006.
4. Ministerio de la Protección Social-OMS/Harvard-FES. Estudio nacional de salud mental Colombia. OMS; 2003.
5. Andrews J, Tidesley E, Hops H, Li F. The influence of peers on young adult substance use. *Health Psychol.* 2002; 21(4):349-57.
6. Sale E, Sambrano S, Springer F, Turner C. Risk, protection, and substance use in adolescents: a multi-site model. *J Drug Educ.* 2003; 33(1):91-105.
7. Perkins HW. Social norms and the prevention of alcohol misuse in collegiate contexts. *J Stud Alcohol.* 2002; 14:164-72.
8. Borsari B, Carey KB. Descriptive and injunctive norms in college drinking: a meta-analytic integration. *J Stud Alcohol.* 2003; 64(3):331-41.
9. Neighbors C, Dillard AJ, Lewis MA, Bergstrom RL, Neil TA. Normative misperceptions and temporal precedence of perceived norms and drinking. *J Stud Alcohol.* 2006 March; 67(2):290-9.
10. Perkins HW, Haines MP, Rice R. Misperceiving the college drinking norm and related problems: a nation study of exposure to prevention information, perceived norms and student alcohol misuse. *J Stud Alcohol.* 2005; 66:470-8.
11. Martens MP, Page JC, Mowry ES, Damann KM, Taylor KK, Cimini MD. Differences between actual and perceived student norms: an examination of alcohol use, drug use, and sexual behavior. *J Am Coll Health.* 2006; 54(5):295-300.
12. Kilmer J, Walker D, Lee C, Palmer R, Mallet K, Fabiano P, Larimer M. Misperceptions of college student marijuana use: implications for prevention. *J Stud Alcohol.* 2006; 67(2):277-81.
13. Wolfson S. Student's estimates of prevalence of drug use: evidence for a false consensus effect. *Psychol Addict Behav.* 2000; 14(3):295-8.
14. Perkins HW, Meilman PW, Leichter JS, Cashin JR, Presley CA. Misperceptions of the norms for the frequency of alcohol and other drug use on college campuses. *J Am Coll Health.* 1999; 47(6):253-64.
15. Kypri K, Langley JD. Perceived social norms and their relation to university student drinking. *J Stud Alcohol.* 2003; 64:829-34.
16. Parker H. Normalization as a barometer: recreational drug use and the consumption of leisure by younger Britons. *Addict Res Theory.* 2005; 13(3):205-15.
17. Parker H, Williams L, Aldridge J. The normalization of 'sensible' recreational drug use: further evidence from the north west England longitudinal study. *Sociology.* 2002; 36(4): 941-64.